

Mt 16,13-19

Lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo

Terminado el tiempo de Pascua y las grandes solemnidades sucesivas, este domingo se debía retomar el tiempo litúrgico ordinario con el Domingo XIII-C. Pero, coincidiendo este domingo con el día de San Pedro y San Pablo, no obstante ser el «Día del Señor», celebramos la Solemnidad de estos dos grandes apóstoles, como una celebración en honor del mismo Señor, puesto que Él se identificó con ellos declarando: «El que a ustedes recibe me recibe a mí; y el que me recibe a mí recibe al que me ha enviado» (Mt 10,40; cf. Jn 13,20). Por tanto, el que celebra a estos apóstoles celebra al Señor.

Es claro que Jesús formó un grupo particular de doce discípulos a quienes dio el nombre de «apóstoles» y es claro también que el primero de ellos es siempre Pedro. Si celebramos hoy a este apóstol –junto con San Pablo, que no pertenecía al grupo de los Doce– no podía pensarse en una lectura del Evangelio distinta que la del momento en que Jesús le da el nombre y le confiere su misión. Ese momento es tan importante que el Evangelio nos informa con inusual precisión, el lugar en que ocurrió: «Llegado Jesús a la región de Cesarea de Filipo...».

Cesarea de Filipo es una ciudad del norte de la Palestina (40 km al norte del Mar de Galilea), ubicada en los faldeos del Monte Hermón. Era el lugar de culto del dios griego Pan, antes de que Herodes Filipo (20 a.C.-34 d.C.), hijo de Herodes el Grande, la embelleciera y le pusiera el nombre de Cesarea, en honor del emperador César Augusto. Más tarde, recibió el nombre de Cesarea de Filipo para distinguirla de la otra ciudad del mismo nombre ubicada a orillas del Mar Mediterráneo, Cesarea Marítima. Es significativo que, en ese lugar, conocido como lugar de culto a dioses paganos, fuera pronunciada por primera vez la confesión de Jesús como Hijo de Dios vivo y, por tanto, como el Dios verdadero.

Allí hizo Jesús esta pregunta a sus discípulos: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?». Con la expresión «Hijo del hombre» Jesús se refiere a su Persona, pero en su condición de encarnado y hecho hombre. En este sondeo los resultados son muy favorables: la gente opina que Jesús es Juan el Bautista o Elías o Jeremías. ¿Por qué éstos y no otros,

como, por ejemplo, Moisés o David o Isaías, cuyas profecías Jesús atribuye a sí mismo? ¿Qué tienen éstos tres en común que induce a los hombres a identificar con ellos a Jesús? Ellos son los únicos personajes bíblicos que son claramente célibes y que unen a esta condición la de ser importantes profetas. El celibato, que en el tiempo de Jesús y antes de Él en Israel no era apreciado y que es incomprendido también en nuestro tiempo, encuentra su verdadera definición en Jesús. Se trata de una vida como la de Él, dedicada con corazón indiviso a la misión de anunciar el Evangelio, que en la definición de San Pablo es «fuerza de Dios para salvación de todo el que cree» (Rom 1,16). Sin el anuncio del Evangelio no hay salvación. Jesús acepta la opinión de la gente como buena. En efecto, es identificado con grandes personajes de la Historia de Salvación. ¡Pero es insuficiente! Por eso, pasa a la segunda pregunta, esta vez interpelando a los Doce y usando el pronombre «Yo», referido a su Persona.

«Y ustedes, ¿quién dicen que soy Yo?». La pregunta es colectiva –ustedes–, pero, en representación de los Doce, responde Pedro, hasta entonces llamado Simón: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo». Como decíamos, identifica a Jesús, no sólo con el Cristo, el Ungido hijo de David, prometido a Israel (ya lo habían reconocido así otros, como los dos ciegos y la mujer cananea, cf. Mt 9,27; 15,22); lo confiesa también como el «Hijo del Dios vivo». Para un judío fiel, como era Pedro y varios de los Doce antes de ser llamados por Jesús, no hay más que un Dios, el que fue revelado a Israel, como lo confesaban cada día: «Escucha, Israel, el Señor nuestro Dios es Señor Uno» (Deut 6,4). Pero Simón confiesa que este Dios tiene un Hijo, Jesús, que no puede ser más que Uno con su Padre, y, por tanto, Él mismo es ese Dios único. Simón no está violando el «primero y mayor de los mandamientos» (cf. Mc 12,29). Él ha recibido una revelación del Dios único.

En cierto modo, Jesús queda sorprendido por esta respuesta y la aprueba con entusiasmo reconociendo su origen: «Bienaventurado eres Simón, hijo de Jonás, porque no te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos». Lo que Simón ha dicho no lo ha deducido con su inteligencia humana –carne y sangre–, sino que lo ha recibido como un don por revelación de Dios, a quien Jesús llama «mi Padre», confirmando así la confesión de Simón. El mismo entusiasmo había demostrado Jesús en otra ocasión por el proceder de su Padre: «Yo te bendigo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños» (Mt 11,25). Uno de esos «bienaventurados» pequeños era Simón.

Simón ha declarado quién dice él que es Jesús. Ahora Jesús responde declarando quién dice Él que es Simón: «Yo, a mi vez, te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella». El texto inspirado es el original griego de esas palabras. Allí leemos el sustantivo griego «petra», que significa «piedra». Pero «petra» es femenino, como en español. Por eso, para poner ese nombre a Simón, debe darsele la forma masculina «Pétros» (Pedro). Sería absurdo que nosotros, en un afán de mejorar el texto inspirado, habláramos de «Cefas», que es la palabra aramea para decir «piedra» y dijéramos, por ejemplo, «la Solemnidad de San Cefas y San Pablo». En ese absurdo incurre constantemente el editor de nuestro Leccionario, que insiste en evitar el nombre «Cristo», como está en el texto griego «Christós», y usar el hebreo «Mesías». La palabra «Cristo» es una palabra de la lengua española, que se usa infinidad de veces en la conclusión de todas las oraciones cristianas: «Por Cristo, nuestro Señor», y que no necesita ser explicada por otro término, como si nosotros pudiéramos mejorar el texto del Evangelio. ¡Nuestro Leccionario lo hace, incluso, en el punto emblemático y culminante de la confesión de Pedro, poniendo en su boca: «Tú eres el Mesías...»!

Jesús cambia el nombre de Simón, dándole un nombre que exprese su misión: «Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Y agrega una promesa: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». Muchas fuerzas han querido acabar con la Iglesia a lo largo de la historia, lease, el Imperio Romano, el nazismo, el marxismo ateo y, más recientemente, el secularismo, la ideología del género, etc. y no lo han logrado. Esas fuerzas han pasado y la Iglesia perdura. Y perdurará hasta el fin del mundo, según la promesa de Jesús: «Yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin de los tiempos» (Mt 28,20). Tan perdurable como la Iglesia de Cristo es Pedro, su piedra de fundamento. Y ha quedado demostrado ante el mundo, recientemente, en la elección del Papa León XIV. Mientras el mundo sufre la división y las fuerzas de muerte están desatadas y todos vaticinaban grandes conflictos e innumerables votaciones en la elección del Sucesor de Pedro, después del fallecimiento del Papa Francisco, nada de eso ocurrió. La elección fue claramente conducida por el Espíritu Santo y, en una rápida convergencia de los 133 cardenales electores –tan solo cuatro votaciones–, el segundo día, fue elegido el Papa León XIV, como el Sucesor de Pedro y la piedra sobre la cual Cristo funda hoy su Iglesia.

Pedro y sus Sucesores gozan de un poder que sólo ellos en forma personal reciben de Cristo, el Hijo de Dios: «A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos; y lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo». Recibir las llaves de una ciudad es el signo del poder sobre ella. En el caso de Pedro y sus Sucesores se trata del poder en el Reino de los Cielos, que es el ámbito de lo divino. Recibe de Cristo, además, el poder de la infalibilidad, cuando habla «ex Cathedra» en materia de fe y moral: «Lo que ates en la tierra quedará atado en el cielo y lo que desates en la tierra quedará desatado en el cielo». «Atar y desatar» es una expresión hebrea de dos extremos opuestos como son opuestos el bien y el mal y también lo verdadero y lo falso. Un rabino en Israel ejercía ese poder, cuando decía, por ejemplo: «Curar un enfermo el sábado, atado; curar un enfermo otro día, desatado»; o bien: «El ser humano es justificado por la fe en Cristo, atado; el ser humano es justificado por la observancia de la Ley, desatado». Pero, eso no queda hecho en el cielo; al contrario, el rabino declara malo (atado) algo bueno: curar un enfermo en sábado; y declara falso (atado) algo verdadero: el ser humano es justificado sólo por la fe en Cristo. La diferencia con Pedro es que cuando Pedro hace ese ejercicio no puede errar, porque está confirmado por Dios en el cielo, goza de infalibilidad en materia de fe (verdad-falso) y moral (bien-mal). Todo cristiano para decir honestamente la oración que Jesús nos enseñó, el Padre Nuestro, debe examinarse a sí mismo para ver si está en comunión con el Sucesor de Pedro en esas materias, por ejemplo, el aborto o la eutanasia, porque, si está en desacuerdo, entonces no puede pedir honestamente a Dios: «Hagase tu voluntad en la tierra como en el cielo». La voluntad de Dios en el cielo está expresada en la tierra por lo que «ata o desata» el Sucesor de Pedro.

Nos da ejemplo insuperable de esto San Pablo. Siendo él quien más defendió el Evangelio de Cristo, con su apostolado y sus cartas, que son parte de la Sagrada Escritura y Palabra de Dios, consideró, sin embargo, necesario verificar su enseñanza con Pedro y lo escribe a sus destinatarios, entre los cuales estamos nosotros: «Al cabo de tres años, subí a Jerusalén para conocer a Cefas y permanecí quince días en su compañía... Luego, al cabo de catorce años, subí nuevamente a Jerusalén... Subí movido por una revelación y les expuse el Evangelio que proclamo entre los gentiles... no sea que corra o haya corrido en vano» (cf. Gal 1,18; 2,1.2).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo emérito de Santa María de L. A.